



Ficha de datos de Seguridad
Mercadería
TX60 I 013 / F3

Código: TX60TE195
Fecha de elaboración: Enero 30, 2019
Fecha de revisión: Mayo 24, 2018
Versión: 2
Preparado por: Departamento Técnico

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA Y LA COMPAÑÍA

Nombre comercial	NULLIFIRE SC902 PA
Frase descriptora	Revestimiento intumescente de dos partes
Uso recomendado y restricciones	Revestimiento intumescente bi-componente de fraguado rápido para aplicación tanto en obra como en planta
Compañía	Toxement S.A
Teléfonos de Emergencia	CISTEMA ARL SURA 018000511414 (24 HORAS), CRUZ ROJA: 132, BOMBEROS: 119
Correo	atencioncliente@toxement.com.co
Página Web	www.toxement.com.co

ASESORIA TECNICA A NIVEL NACIONAL

Tocancipá - Oficina principal Parque Industrial Gran Sabana PBX: (571) 8698787 FAX: (571) 3680887	Medellín Cra 42 No 75-367 Itagüí/ Centro Industrial del Sur TEL: (574) 4480121 FAX: (574) 3768036	Bucaramanga Anillo vial Giron-Floridablanca. Parque Industrial San Jorge. Bodega 5. TEL: (576) 6909651
Cali Calle 52 No 1-66 Barrio La Alianza TEL: (572) 5242325 FAX: (572) 4461053	Cartagena Ternera 2 Bodega D3 Cartagena TEL: (575) 6526231	Barranquilla Calle 20 No 29-41 TEL: (575) 3706592

ASESORIA TECNICA A NIVEL INTERNACIONAL

Costa Rica Euclid-Costa Rica Del puente de los anonos 200 oeste 150 Norte casa No 18 San José Barrio Cuba Renteco S.A. San José de Costa Rica TEL: 00750688426417	Ecuador Euclid Ecuador S.A. Bodegas de Santa María 66 Bodega de Santa María 66 vía Daule Km 7.5 Lotización Santa Cecilia solar 13 mz 1 Bodega 2 Guayaquil, Ecuador TEL: 007593-9 8407845	Panamá Euclid- Panamá Vía cincuentenario entrada costa del este Puente del rey Panamá City Entrada a Costa del Este Ciudad de Panamá TEL: 007 507 66168177
--	---	---

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.2 Elementos de la etiqueta SGA

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla

Los componentes no son peligrosos o están por debajo de los límites de divulgación requeridos.

2.2. Estado Regulatorio OSHA

Ninguno de los componentes se encuentra listado en 1926.64 App A - List of Highly Hazardous Chemicals, Toxics and Reactives (Mandatory) de la OSHA. Puedes incluir este texto en la sección 2, estado regulatorio OSHA.

SUSTANCIA NO CLASIFICADA EN SGA

* Los componentes no son peligrosos o están por debajo de los límites de divulgación requeridos.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE COMPONENTES

MATERIAL	No CAS	PORCENTAJE
Xileno	1330-20-7	5-<10%
1,2-Benzenedicarboxylic acid, di-C8-10-branched alkyl esters, C9-rich	28553-12-0	1-<5%
Etilbenceno	100-41-4	1-<5%



Ficha de datos de Seguridad
Mercadería
TX60 I 013 / F3

Código: TX60TE195
Fecha de elaboración: Enero 30, 2019
Fecha de revisión: Mayo 24, 2018
Versión: 2
Preparado por: Departamento Técnico

SECCIÓN 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Procedimientos de primeros auxilios

En caso de Inhalación:	Suministrar aire fresco. En caso de trastornos, consultar al medico
En caso de contacto con los ojos:	Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente. En caso de trastornos persistentes consultar un médico.
En caso de contacto con la piel:	Lavar inmediatamente con agua y jabón y enjuagar bien, en caso de irritaciones continuas de la piel, consultar un medico
En caso de ingestión:	No provocar el vómito y solicitar asistencia médica inmediata

Síntomas / efectos más importantes, agudos o retardados

Irritante

4.2. Nota para el médico

No hay datos disponibles

SECCIÓN 5. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

5.1. Propiedades de inflamabilidad

Punto de ignición: 46 °C
Temperatura de autoignición: 500 °C

Limites de inflamabilidad:

LEL: No aplica
UEL: No aplica

5.2. Medios de extinción adecuados

CO2, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol, combatir los incendios con medidas adaptadas al ambiente circundante

5.3. Equipo protector y precauciones especiales para los equipos de lucha contra incendios

Llevar puesto de equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Asegurarse de que haya suficiente ventilación.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones para el personal	Usar todos los elementos de protección personal.
6.2. Precauciones para el medio ambiente	Evitar que penetre en la canalización / aguas de superficie / aguas subterráneas
6.3. Métodos de contención	Quitar con el material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal). No usar aserrín.
6.4. Métodos de limpieza	Desechar el material como vertido según el ítem 13, asegurar suficiente ventilación.
6.5. Otra información	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

7.1. Manejo / Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura

Asegurar suficiente ventilación / aspiración en el puesto de trabajo, evitar el contacto con los ojos y la piel.

7.2. Almacenamiento / Condiciones de almacenamiento seguro.

Líquidos y vapores inflamables, mantener alejadas las fuentes de encendido. No fumar, tomar medidas contra las cargas electrostáticas. Conservar solo los envases originales cerrados. Prever la ventilación de los recipientes. Almacenarlo en envases bien cerrados en un lugar fresco y seco. Temperatura de almacenaje: +5 °C a 25°C.



**Ficha de datos de Seguridad
Mercadería
TX60 I 013 / F3**

Código: TX60TE195
Fecha de elaboración: Enero 30, 2019
Fecha de revisión: Mayo 24, 2018
Versión: 2
Preparado por: Departamento Técnico

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

8.1. Parámetros de exposición o de control

COMPONENTE	OSHA		ACGIH	
	TWA	STEL	TWA	STEL
Xileno	No determinado.	No determinado.	100 ppm	150 ppm
1,2-Benzenedicarboxylic acid, di-C8-10-branched alkyl esters, C9-rich	No determinado.	No determinado.	No determinado.	No determinado.
Etilbenceno	100 ppm	No determinado.	20 ppm	No determinado.

8.2. Controles de ingeniería / controles técnicos apropiados

Disponer de duchas y lavajos de emergencia.

8.3. Equipos de protección Personal

8.3.1. Protección de ojos y rostro	Gafas de protección hermética.
8.3.2. Protección de piel	Guantes: el material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto/sustancia/preparado. Guante nitrílico, caucho fluorado (viton), guantes de PVA (alcohol polivinílico), la elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de una fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser evaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización. Tiempo de penetración del material de los guantes: el tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá der pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo deberá ser respetado. Ropa de trabajo protectora.
8.3.3. Protección respiratoria	Úsele únicamente en lugares bien ventilados, si la exposición va a ser breve o de poca intensidad, colocarse una máscara respiratoria. Para una exposición más intensa o de mayor duración, usar un aparato de respiración autónomo filtro A/P2.
8.3.4. Consideraciones de higiene generales	Ninguna adicional.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS-QUÍMICAS

PROPIEDAD	REFERENCIA	PROPIEDAD	REFERENCIA
Apariencia (color, aspecto físico y forma)	Líquido viscoso, blanco	Punto Inicial de ebullición / Rango De Ebullición (°C)	> 100 °C
Olor	Característico	Presión De Vapor	No determinado.
Estado físico	Líquido	Densidad De Vapor	No determinado.
pH	No determinado.	Densidad y/o densidad relativa	1.55 g/cm3
Punto De Fusión (°C)	No determinado.	Viscosidad cinemática	No determinado.
Temperatura de descomposición	No determinado.	Características de las partículas	No determinado.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No determinado.	Solubilidad en agua	Poca o no mezclable.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad	No determinado.
10.2 Estabilidad química	Estable.
10.3 Condiciones a evitar	Mantener alejado del calor, de superficies calientes.
10.4 Materiales incompatibles	Ácidos, álcalis, y oxidantes.
10.5 Productos de descomposición peligrosos	No se descompone al emplearse adecuadamente.
10.6 Posibilidad de reacciones peligrosas	Reacciona con ácidos, álcalis, y oxidantes.



Ficha de datos de Seguridad
Mercadería
TX60 I 013 / F3

Código: TX60TE195
Fecha de elaboración: Enero 30, 2019
Fecha de revisión: Mayo 24, 2018
Versión: 2
Preparado por: Departamento Técnico

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las posibles vías de exposición

Ojos	Leve irritación ocular.
Piel	Leve irritación cutánea.
Ingestión	No se conoce ningún efecto sensibilizante.
Inhalación	No se conoce ningún efecto sensibilizante.

11.2 Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Datos no disponibles.

11.3 Efectos inmediatos y retardados, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Datos no disponibles.

Medidas numéricas de toxicidad

DL 50 (Oral, ratas):	LD50 (xileno) 3523 mg/kg. - LD50 (etilbenceno) 3,500 mg/kg
DL 50 (Piel, conejos):	LD50 (xileno) >5000 mg/kg. - LD50 (etilbenceno) 17,800 mg/kg
CL 50 (Inhalación):	LC50 (xileno) 4 h 27.124 mg/L; 5000 ppmV.
Información adicional:	No hay información adicional.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Eco toxicidad	LC50/96 h 4.2 mg/L
Persistencia/ Degradabilidad	No determinado.
Bioacumulación/Acumulación	No determinado.
Movilidad en el Medio Ambiente / en el suelo	No determinado.
Otros efectos adversos	No determinado.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

Recoger en recipientes apropiados teniendo en cuenta la clasificación de los mismos según código de colores para la gestión de residuos sólidos. Almacenar temporalmente los residuos o desechos peligrosos en un espacio físico definido y por un tiempo determinado con carácter previo a su aprovechamiento y/o valorización, tratamiento y/o disposición final. Disponer con receptores que cuenten con las licencias, permisos, autorizaciones o demás instrumentos de manejo y control ambiental a que haya lugar, de conformidad con la normatividad ambiental vigente. Evitar que el producto sea vertido a cuerpos de agua y suelos.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

Número de identificación según Naciones Unidas: No aplica
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: No aplica
Clase(s) relativas al transporte: No aplica.
Grupo de embalaje (si aplica): No aplica.
Riesgos ambientales: No determinado.
Precauciones especiales para el usuario: No determinado.

Este producto no está regulado como mercancía peligrosa para el transporte



Ficha de datos de Seguridad
Mercadería
TX60 I 013 / F3

Código: TX60TE195
Fecha de elaboración: Enero 30, 2019
Fecha de revisión: Mayo 24, 2018
Versión: 2
Preparado por: Departamento Técnico

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente

Este producto no está regulado por la Dirección nacional de Estupefacentes u otras similares. La información aquí contenida NO constituye normatividad legal. Corresponde estrictamente a información y recomendaciones técnicas basadas en fuentes de datos confiables.

1. Reglamentación Nacional
2. Decreto 1079 del 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte.
3. Decreto 1076 del 2015 Por medio del cual se expide el decreto Único Reglamentario del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible
4. Decreto 1496 de 2018 Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.
5. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: la carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta, conforme a la normatividad técnica nacional.
6. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.
7. Resolución 189 de 1994, por el cual se dictan regulaciones para impedir la introducción al territorio nacional de residuos peligrosos.
8. Ministerio de Defensa Nacional. Resolución 1875 de 1979. Por el cual se dictan normas sobre la prevención de la contaminación del medio marino. En ningún momento puede verterse esta sustancia al mar.

SECCIÓN 16. INFORMACIÓN ADICIONAL

ABREVIATURAS

- ACGIH**: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales (Estados Unidos).
- CAS (Chemical Abstract Service)**: entidad que organiza la información publicada en el Chemical Abstracts por la Sociedad Química Americana.
- CL50**: (Concentración Letal): concentración de un material en el aire que causa la muerte del 50 por ciento de un grupo de animales utilizados en prueba de laboratorio en el cual el material es inhalado durante un tiempo determinado, generalmente de unas cuatro horas.
- CE50**: concentración que produce un 50% de efecto en los organismos de ensayo.
- DL50**: (Dosis Letal): es la cantidad en gramos, miligramos, litros o mililitros por kilogramo de cuerpo que, una vez suministrada, causal la muerte del 50 por ciento de un grupo de animales utilizados en una prueba de laboratorio. La DL50 ayuda a determinar, en corto plazo, el potencial de toxicidad de un material.
- STEL**: (Short Time Exposure Limit): valor límite de concentración permisible. En tiempo corto de exposición o la máxima concentración para una exposición continua en un periodo de 15 minutos (con un máximo de 4 de tales Periodos por día, con al menos 60 minutos entre periodos de exposición a condición que el valor diario de TLV-TWA no sea excedido).
- TWA**: Valor Umbral Límite (Time Weight Average): valor permisible promedio, ponderado en el tiempo para un trabajo normal de ocho horas diarias o 40 horas semanales.
- UN**: Naciones Unidas.

ACLARACIONES:

La información aquí contenida está basada en fuentes de datos confiables consideradas veraces. Sin embargo, la garantía del producto no se expresa en función de los datos o resultados expresados en este documento. El vendedor no asume la responsabilidad por lesiones a terceras personas causadas por el material si los procedimientos de seguridad no son aceptables y no se cumplieron según lo estipulado en esta Ficha de Datos de Seguridad o por lesiones a terceras personas causadas por el uso constante y anormal aun si los procedimientos de seguridad son los indicados.

El comprador asume el riesgo en el uso del material.

Esta Ficha de Datos de Seguridad, es la transcripción original del producto Nullifire SC902 A , del proveedor TREMCO ILLBRUCK LTDA versión 9. Mayo 24, 2018.



Ficha de datos de Seguridad
Mercadería
TX60 I 013 / F3

Código: TX60HS328
Fecha de elaboración: Enero 30, 2019
Fecha de revisión: Mayo 24, 2018
Versión: 2
Preparado por: Departamento Técnico

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA Y LA COMPAÑÍA

Nombre comercial	NULLIFIRE SC902 PB
Frase descriptora	Revestimiento intumescente de dos partes
Uso recomendado y restricciones	Revestimiento intumescente bi-componente de fraguado rápido para aplicación tanto en obra como en planta
Compañía	Toxement S.A
Teléfonos de Emergencia	CISTEMA ARL SURA 018000511414 (24 HORAS), CRUZ ROJA: 132, BOMBEROS: 119
Correo	atencioncliente@toxement.com.co
Página Web	www.toxement.com.co

ASESORIA TECNICA A NIVEL NACIONAL

Tocancipá - Oficina principal Parque Industrial Gran Sabana PBX: (571) 8698787 FAX: (571) 3680887	Medellín Cra 42 No 75-367 Itagüí/ Centro Industrial del Sur TEL: (574) 4480121 FAX: (574) 3768036	Bucaramanga Anillo vial Giron-Floridablanca. Parque Industrial San Jorge. Bodega 5. TEL: (576) 6909651
Cali Calle 52 No 1-66 Barrio La Alianza TEL: (572) 5242325 FAX: (572) 4461053	Cartagena Ternera 2 Bodega D3 Cartagena TEL: (575) 6526231	Barranquilla Calle 20 No 29-41 TEL: (575) 3706592

ASESORIA TECNICA A NIVEL INTERNACIONAL

Costa Rica Euclid-Costa Rica Del puente de los anonos 200 oeste 150 Norte casa No 18 San José Barrio Cuba Renteco S.A. San José de Costa Rica TEL: 00750688426417	Ecuador Euclid Ecuador S.A. Bodegas de Santa María 66 Bodega de Santa María 66 vía Daule Km 7.5 Lotización Santa Cecilia solar 13 mz 1 Bodega 2 Guayaquil, Ecuador TEL: 007593-9 8407845	Panamá Euclid- Panamá Vía cincuentenario entrada costa del este Puente del rey Panamá City Entrada a Costa del Este Ciudad de Panamá TEL: 007 507 66168177
--	---	---

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla

Sensibilización cutánea: Categoría 2

Lesiones oculares graves /irritación ocular : Categoría 1

2.2. Estado Regulatorio OSHA

Ninguno de los componentes se encuentra listado en 1926.64 App A - List of Highly Hazardous Chemicals, Toxics and Reactives (Mandatory) de la OSHA. Puedes incluir este texto en la sección 2, estado regulatorio OSHA.

2.2 Elementos de la etiqueta SGA



PELIGRO

Indicaciones de peligro

H315 - Provoca irritación cutánea

H318- Provoca lesiones oculares graves

Consejos de prudencia

P280- Usar guantes, ropa de protección, equipo de protección para los ojos, la cara y oídos.

P305+P351+P338 Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si están presentes y son fáciles de hacer. Continuar enjuagando.

P310- Llamar inmediatamente a un centro de información toxicológica o a un médico

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE COMPONENTES

MATERIAL	No CAS	PORCENTAJE
Xileno	1330-20-7	5-<10%
1,2-Benzenedicarboxylic acid, di-C8-10-branched alkyl esters, C9-rich	28553-12-0	5-<10%
Etilbenceno	100-41-4	1-<5%

SECCIÓN 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Procedimientos de primeros auxilios

En caso de Inhalación:	Suministrar aire fresco. En caso de trastornos, consultar al médico.
En caso de contacto con los ojos:	Limpia los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente. En caso de trastornos persistentes consultar un médico.
En caso de contacto con la piel:	Lavar inmediatamente con agua y jabón y enjuagar bien, en caso de irritaciones continuas de la piel, consultar un médico.
En caso de ingestión:	No provocar el vómito y solicitar asistencia médica inmediata

Síntomas / efectos más importantes, agudos o retardados

Irritante

4.2. Nota para el médico

No hay datos disponibles



**Ficha de datos de Seguridad
Mercadería
TX60 I 013 / F3**

Código: TX60HS328
Fecha de elaboración: Enero 30, 2019
Fecha de revisión: Mayo 24, 2018
Versión: 2
Preparado por: Departamento Técnico

SECCIÓN 5. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

5.1. Propiedades de inflamabilidad

Punto de ignición: 51 °C

Temperatura de autoignición: No aplica

Limites de inflamabilidad

LEL: No aplica

UEL: No aplica

5.2. Medios de extinción adecuados

CO2, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada de espuma resistente al alcohol, combatir los incendios con medidas adaptadas al medio ambiente circundante.

5.3. Equipo protector y precauciones especiales para los equipos de lucha contra incendios

Llevar puesto un aparato de respiración autónomo, colocarse la protección respiratoria

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones para el personal	Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección, asegurarse de que haya suficiente ventilación.
6.2. Precauciones para el medio ambiente	Evitar que penetre en la canalización / aguas de superficie / aguas subterráneas.
6.3. Métodos de contención	Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal.) No usar aserrín.
6.4. Métodos de limpieza	Desechar el material contaminado como vertido según ítem 13.
6.5. Otra información	No determinado.

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

7.1. Manejo / Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura

Asegurar suficiente ventilación / aspiración en el puesto de trabajo, evitar el contacto con los ojos y la piel. Prevención de incendios y explosiones: Líquidos y vapores inflamables, mantener alejadas las fuentes de encendido. No fumar, tomar medidas contra las cargas electroestáticas

7.2. Almacenamiento / Condiciones de almacenamiento seguro.

Conservar solo en envases originales cerrados, prever la ventilación de los recipientes; normas en caso de un almacenamiento conjunto: proteger del calor y de la luz directa del sol. Almacenarlo en envases bien cerrados en un lugar fresco y seco.
Temperatura de almacenaje +5 °C a + 25°C

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

8.1. Parámetros de exposición o de control

COMPONENTE	OSHA		ACGIH	
	TWA	STEL	TWA	STEL
Xileno	No determinado.	No determinado.	100 ppm	150 ppm
1,2-Benzenedicarboxylic acid, di-C8-10-branched alkyl esters, C9-rich	No determinado.	No determinado.	No determinado.	No determinado.
Etilbenceno	100 ppm	No determinado.	20 ppm	No determinado.



**Ficha de datos de Seguridad
Mercadería
TX60 I 013 / F3**

Código: TX60HS328
Fecha de elaboración: Enero 30, 2019
Fecha de revisión: Mayo 24, 2018
Versión: 2
Preparado por: Departamento Técnico

8.2. Controles de ingeniería / controles técnicos apropiados

Disponer de duchas y lavaojos de emergencia.

8.3. Equipos de protección Personal

8.3.1. Protección de ojos y rostro	Gafas de protección hermética.
8.3.2. Protección de piel	Llevar guantes de protección, el material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto/substancia/preparado. Caucho nitrílico, caucho fluorado (viton) guantes de PVA (alcohol polivinílico). La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser avalada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización. El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo deberá ser respetado.
8.3.3. Protección respiratoria	No respirar aerosol, no comer, beber, fumar o esnifar tabaco durante el trabajo, evitar el contacto con los ojos y la piel. Úsese únicamente en lugares bien ventilados, si la exposición va a ser breve o de poca intensidad, colocarse una máscara respiratoria. Para una buena exposición más intensa o de mayor duración, usar un aparato de respiración autónomo. Filtro A/P2
8.3.4. Consideraciones de higiene generales	Ninguna adicional.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS-QUÍMICAS

PROPIEDAD	REFERENCIA	PROPIEDAD	REFERENCIA
Apariencia (color, aspecto físico y forma)	Líquido viscoso	Punto Inicial de ebullición / Rango De Ebullición (°C)	> 100 °C
Olor	Característico	Presión De Vapor	No determinado.
Estado físico	Líquido	Densidad De Vapor	No determinado.
pH	No determinado.	Densidad y/o densidad relativa	1 g/cm ³
Punto De Fusión (°C)	No determinado.	Viscosidad cinemática	No determinado.
Temperatura de descomposición	No determinado.	Características de las partículas	No determinado.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No determinado.	Solubilidad en agua	Insoluble.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad	No determinado.
10.2 Estabilidad química	Estable en condiciones normales de uso.
10.3 Condiciones a evitar	Mantener alejado de calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
10.4 Materiales incompatibles	No determinado.
10.5 Productos de descomposición peligrosos	Metanol, gases nitrosos, monóxido de carbono y dióxido de carbono
10.6 Posibilidad de reacciones peligrosas	Reacciona con ácidos, álcalis, y oxidantes.



Ficha de datos de Seguridad
Mercadería
TX60 I 013 / F3

Código: TX60HS328
Fecha de elaboración: Enero 30, 2019
Fecha de revisión: Mayo 24, 2018
Versión: 2
Preparado por: Departamento Técnico

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las posibles vías de e

Ojos	Riesgo de lesiones oculares graves.
Piel	Provoca irritación cutánea.
Ingestión	No se conoce ningún efecto sensibilizante.
Inhalación	No se conoce ningún efecto sensibilizante.

11.2 Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Datos no disponibles.

11.3 Efectos inmediatos y retardados, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Datos no disponibles.

Medidas numéricas de toxicidad

DL 50 (Oral, ratas):	LD50 (xileno) 3523 mg/kg.
DL 50 (Piel, conejos):	LD50 >5000 mg/kg.
CL 50 (Inhalación):	LC50/4 h 27.124 mg/L; 5000 ppmV.
Información adicional:	No hay información adicional.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Eco toxicidad	LC50/96 h 4.2 mg/L (Xileno)
Persistencia/ Degradabilidad	No determinado.
Bioacumulación/Acumulación	No determinado.
Movilidad en el Medio Ambiente / en el suelo	No determinado.
Otros efectos adversos	No determinado.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

Recoger en recipientes apropiados teniendo en cuenta la clasificación de los mismos según código de colores para la gestión de residuos sólidos. Almacenar temporalmente los residuos o desechos peligrosos en un espacio físico definido y por un tiempo determinado con carácter previo a su aprovechamiento y/o valorización, tratamiento y/o disposición final.

Disponer con receptores que cuenten con las licencias, permisos, autorizaciones o demás instrumentos de manejo y control ambiental a que haya lugar, de conformidad con la normatividad ambiental vigente. Evitar que el producto sea vertido a cuerpos de agua y suelos.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

Número de identificación según Naciones Unidas: No aplica
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: No aplica
Clase(s) relativas al transporte: No aplica.
Grupo de embalaje (si aplica): No aplica.
Riesgos ambientales: No determinado.
Precauciones especiales para el usuario: No determinado.

**Este producto no está regulado como mercancía
peligrosa para el transporte**



Ficha de datos de Seguridad
Mercadería
TX60 I 013 / F3

Código: TX60HS328
Fecha de elaboración: Enero 30, 2019
Fecha de revisión: Mayo 24, 2018
Versión: 2
Preparado por: Departamento Técnico

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente

Este producto no está regulado por la Dirección nacional de Estupefacientes u otras similares. La información aquí contenida NO constituye normatividad legal. Corresponde estrictamente a información y recomendaciones técnicas basadas en fuentes de datos confiables.

1. Reglamentación Nacional
2. Decreto 1079 del 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte.
3. Decreto 1076 del 2015 Por medio del cual se expide el decreto Único Reglamentario del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible
4. Decreto 1496 de 2018 Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.
5. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: la carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta, conforme a la normatividad técnica nacional.
6. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.
7. Resolución 189 de 1994, por el cual se dictan regulaciones para impedir la introducción al territorio nacional de residuos peligrosos.
8. Ministerio de Defensa Nacional. Resolución 1875 de 1979. Por el cual se dictan normas sobre la prevención de la contaminación del medio marino. En ningún momento puede verse esta sustancia al mar.

SECCIÓN 16. INFORMACIÓN ADICIONAL

ABREVIATURAS

- ACGIH**: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales (Estados Unidos).
- CAS (Chemical Abstract Service)**: entidad que organiza la información publicada en el Chemical Abstracts por la Sociedad Química Americana.
- CL50**: (Concentración Letal): concentración de un material en el aire que causa la muerte del 50 por ciento de un grupo de animales utilizados en prueba de laboratorio en el cual el material es inhalado durante un tiempo determinado, generalmente de unas cuatro horas.
- CE50**: concentración que produce un 50% de efecto en los organismos de ensayo.
- DL50**: (Dosis Letal): es la cantidad en gramos, miligramos, litros o mililitros por kilogramo de cuerpo que, una vez suministrada, causal la muerte del 50 por ciento de un grupo de animales utilizados en una prueba de laboratorio. La DL50 ayuda a determinar, en corto plazo, el potencial de toxicidad de un material.
- STEL**: (Short Time Exposure Limit): valor límite de concentración permisible. En tiempo corto de exposición o la máxima concentración para una exposición continua en un periodo de 15 minutos (con un máximo de 4 de tales Periodos por día, con al menos 60 minutos entre periodos de exposición a condición que el valor diario de TLV-TWA no sea excedido.
- TWA**: Valor Umbral Límite (Time Weight Average): valor permisible promedio, ponderado en el tiempo para un trabajo normal de ocho horas diarias o 40 horas semanales.
- UN**: Naciones Unidas.

ACLARACIONES:

La información aquí contenida está basada en fuentes de datos confiables consideradas veraces. Sin embargo, la garantía del producto no se expresa en función de los datos o resultados expresados en este documento. El vendedor no asume la responsabilidad por lesiones a terceras personas causadas por el material si los procedimientos de seguridad no son aceptables y no se cumplieron según lo estipulado en esta Ficha de Datos de Seguridad o por lesiones a terceras personas causadas por el uso constante y anormal aun si los procedimientos de seguridad son los indicados.

El comprador asume el riesgo en el uso del material.

Esta Ficha de Datos de Seguridad, es la transcripción original del producto Nullifire SC902 A , del proveedor TREMCO ILLBRUCK LTDA versión 8. Mayo 24, 2018.